El aporte público de las universidades

Ignacio Sánchez

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile

EN LAS últimas semanas se ha planteado un interesante debate acerca del rol público de las instituciones de educación superior. Es evidente que todas las universidades aportan al país con sus egresados y con la formación de sus alumnos, produciendo una importante movilidad social. A esto se debe la importancia de desarrollar políticas de inclusión que favorezcan a jóvenes talentosos de entornos vulnerables. Así también, varias aportan a sus comunidades en aspectos de reflexión cultural, desarrollo científico, humanista y artístico.

Sin embargo, hay algunas universidades que van más allá, innovando en programas de docencia, realizando investigación, aportando nuevo conocimiento y transfiriéndolo a la sociedad. Esto es un aporte al desarrollo del país del cual se benefician todos sus habitantes. Este carácter público no se relaciona con la propiedad. La institución pública puede ser estatal, pertenecer a una fundación o a la Iglesia. Su rol e importancia tienen que ver con su quehacer y su aporte. Por supuesto que tiene que acreditar un proyecto universitario serio, con reinversión de todos sus recursos. Esto se debe asegurar y demostrar.

Las universidades también aportan en la esfera pública con compromiso con las comunidades locales y con la sociedad. Aquí se ve otro aspecto de la verdadera orientación pública. Es a través de la pregunta "¿Cuánto del conocimiento que se crea en esta universidad se puede transferir a la sociedad?" que podremos comprender este aporte.

Quisiera dar algunos ejemplos del compromiso de la UC. En el ámbito educacional, junto con formar a los mejores profesores del país, aportamos a las políticas públicas a través de un centro de estudio y debate educacional (Ceppe), para reflexionar y entregar nuevas luces sobre temas cruciales en educación

Este carácter público no se relaciona con la propiedad. Su rol e importancia tienen que ver con su quehacer y su aporte. Por supuesto que tiene que acreditar un proyecto universitario serio, con reinversión de todos sus recursos. Esto se debe asegurar y demostrar.

inicial, secundaria y superior. También, los programas PentaUC y Talento e Inclusión buscan apoyar a jóvenes talentosos de sectores vulnerables. En la administración y gestión municipal, el programa Puentes UC colabora con innovación que va en directo beneficio de los habitantes de las comunas en convenio.

En vivienda, la iniciativa Elemental desarrolla casas dignas y más espaciosas, que estimulan el involucramiento de los vecinos en su crecimiento y entorno. En salud, nuestro programa Ancora UC de medicina familiar tiene a su cargo 80.000 beneficiarios del área suroriente de la capital, entregando una atención de salud actualizada, digna y cercana a las personas. El Centro de la Familia UC reflexiona para proteger la "célula fundamental" de la sociedad. Así también, destacan los trabajos voluntarios de los estudiantes, con su aporte social, pastoral y misionero. Son seis ejemplos en que la persona, su dignidad y su desarrollo están en el centro de nuestra misión.

Las universidades y su rol público. El tradicional aporte mixto en educación superior es clave para potenciar el desarrollo del país. A través del pensamiento, análisis y una reflexión seria y profunda al interior de las universidades podemos aportar lo que tenemos y desarrollamos, con un profundo compromiso con Chile y sus habitantes.